





ACTA DE INSPECCION

 Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.



CERTIFICA: Que se ha personado el día cinco de febrero de dos mil siete en **CEMALSA EXPERTOS EN CALIDAD S.L.**, sito en  (Almería).

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad, ubicada en el emplazamiento referido y con última autorización (MO-02) concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 4 de mayo de 2006.

Que la Inspección fue recibida por  Supervisor de la instalación, , futura Supervisora responsable de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

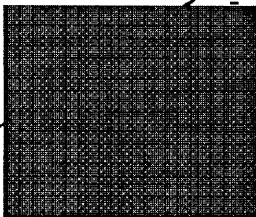
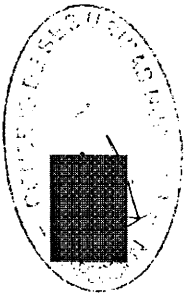
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Disponen de un recinto de almacenamiento e   señalado como zona vigilada con riesgo de irradiación, de extintor de fuego y acceso controlado. _____

El recinto de almacenamiento ha sido reforzado en su interior con bloques de hormigón en las tres paredes y linda en dos de sus paredes


a 



██████████

- El día de la inspección se encontraban dentro del recinto de almacenamiento los equipos ██████████ con n/s M310606208, M310906342 y M350107723. Se encontraban almacenado dentro de sus maletas identificadas con los datos del equipo y la señalización correcta. _____

- La tasa de dosis máxima medida en la habitación de la depuradora fue de 0,4 $\mu\text{Sv/h}$ y en la puerta de acceso al recinto de 1,2 $\mu\text{Sv/h}$. _____

- Disponen de un total de cuatro equipos de medida de humedad y densidad de suelos. El día de la inspección los equipos ██████████ con n/s ██████████ se encontraban desplazado en las obras de ██████████ y en la variante de ██████████

- Estaban disponibles los siguientes documentos: _____

Certificados de hermeticidad y revisión del equipo ██████████ realizado por ██████████ en fechas 6/7/06 y 22/11/06. _____

Certificados de hermeticidad y revisión del equipo ██████████, realizado por ██████████ en fechas 6/07/06 y 18/12/06. _____

Certificados de hermeticidad y revisión del equipo ██████████ realizado por ██████████ en fechas 6/07/06 y 18/12/06. _____

Certificado de hermeticidad y revisión del equipo ██████████, realizado por ██████████ en fechas 9/06/06 y 22/11/06. _____

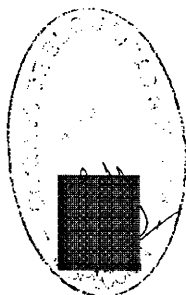
- Disponen de 4 monitores de medida de la radiación de la firma ██████████ L modelo ██████████ 4 n/s 33946, 33525, 46018 y 35863. _____

- Disponen de certificados de verificación de los equipos de medida de la radiación con n/s 33525 y 46018, realizado por ██████████ en fecha 16/05/05 y el certificado de calibración de fábrica del monitor con n/s 35863 con fecha 17-03-05. _____

- Disponen de hojas de trabajo donde se registran las verificaciones que realizan ellos mismos a los monitores de radiación y de los niveles de radiación, última con fecha 18/12/06. _____

██████████

Disponen del procedimiento de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación, según el mismo realizan una verificación semestral por ellos mismos y una calibración cada cuatro años por el fabricante del equipo. _____



- [REDACTED]
- Estaban disponibles cuatro Diarios de Operación diligenciados: _____

Uno general de la instalación, ref. 314.04.01, donde se anotan las pruebas de hermeticidad y revisiones de los equipos, los datos de la vigilancia radiológica ambiental semestralmente, los trámites con el CSN y la dosimetría. _____

Cuatro diarios de operación de ref. 54.04.03, 33.04.02, 165.03.98 y 193.05.05 para los equipos [REDACTED] n/s M10906342, M10606208, M00105459 y M350107723 respectivamente, donde se anota la fecha, lugar y hora. No se encuentran actualizados. _____

- Todo el personal profesionalmente expuesto está clasificado como categoría B. Dispone de 6 dosímetros personales, procesados por [REDACTED] con último registro diciembre de 2006, con valores de dosis profunda acumulada inferiores a 0,41 mSv. _____

- Realizan revisiones médicas anuales en [REDACTED] última en el año 200604. _____

- Disponen de una licencia de supervisor en trámite de renovación y otra licencia de supervisor en trámite de concesión, cuatro licencias de operador en vigor, una licencia de operador en trámite de renovación y otra licencia de operador en trámite de concesión. _____

- Disponen de documentación justificativa de que el personal ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. _____

- No se ha realizado ningún programa de formación desde la concesión de su última autorización. _____

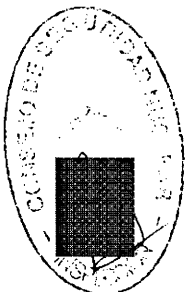
- Se ha incluido en el Plan de Emergencia la Instrucción Técnica Complementaria del CSN de 18-10-01 sobre notificación de sucesos. _____


- Inspección informó sobre la necesidad de disponer de Consejero de Seguridad en el Transporte. _____

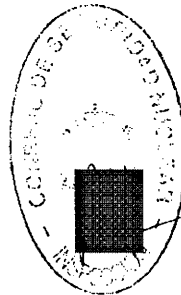
[REDACTED]

Se ha recibido en el CSN fuera de plazo el Informe Anual correspondiente al año 2005. _____

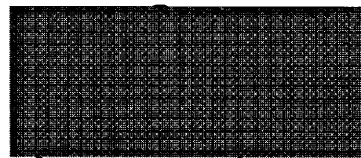
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre




Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a siete de febrero de dos mil siete.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“CEMALSA EXPERTOS EN CALIDAD S.L.”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Cemalsa
Control de Calidad